

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



19° Ord.
EXP-UNC:0045073/2016

VISTO:

La propuesta de designación del Lic. Marcos De La Vega, para el dictado de la materia Facturación de Prestaciones, formulada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Mgter. Silvia Demo, Dr. Carlos Toselli y Mgter. Norma Flores, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar al Lic. Marcos De La Vega (Legajo N° 48.742) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) para el dictado de la materia Facturación de Prestaciones, de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses a partir del 01 de marzo de 2017.

Art. 2°.- La retribución del Lic. Marcos De La Vega deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.


Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.

mf


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° - 493